



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3

ACTOPAN HGO., 23 DE ABRIL DE 2018

PRESENTE

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su Artículo 108 y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, en su **Artículo 55 fracción IV**, *donde los convocantes bajo su responsabilidad, podrán realizar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, en los siguientes casos IV.- derivado de caso fortuito, fuerza mayor, no sea posible obtener bienes, arrendamientos o servicios, mediante el procedimiento de licitación pública en el tiempo requerido, 'para atender la eventualidad de que se trate, en este supuesto las cantidades o conceptos deberán imitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla;* por lo que en apego a lo citado se le invita a participar en el procedimiento de adjudicación directa **NO. AA-PMA-FAPFM-2018-002** para la **ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA**, con disponibilidad presupuestaria autorizada mediante oficio no. **SEFINP-V-FAPFM/GO-2018-003-002**, emitido por la Secretaría de Finanzas Pública Para el Ejercicio Fiscal 2018 de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de la obra: Adquisición de Llantas Para Seguridad Pública, Calle Hidalgo No. 8 Col. Centro Actopan Hidalgo.
2. Fecha de entrega de presupuesto: 26 de abril de 2018, 10:00hrs.
3. Fecha y hora de dictamen: 26 de abril 2018, 12:00 hrs.

Se anexa lista de especificaciones técnicas de las partidas correspondientes.

En espera de su respuesta, agradezco la atención que sirva para la presente.

ATENTAMENTE

M.T.E. HELEN GÓMEZ MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL